

EXP – UNC: 34389/2016

Córdoba, 28 de junio de 2016

VISTO

El calendario de exámenes elevado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de nuestra Universidad, en el cual se fijan las fechas y tribunales de exámenes para la época de JULIO 2016, correspondientes a las asignaturas Módulo Sistema Educativo e Institución Escolar y Módulo Sujeto del Aprendizaje;

CONSIDERANDO

Que las asignaturas Módulo Sistema Educativo e Institución Escolar y Módulo Sujeto del Aprendizaje, en virtud del Acta de Compromiso que rige entre ambas unidades académicas, se corresponden con las materias Pedagogía y Psicología del Aprendizaje respectivamente, pertenecientes a los Planes de Estudios de los Profesorados en Matemática y en Física de esta Facultad;

Que de acuerdo a lo establecido en los puntos segundo y tercero del Acta mencionada, está a cargo de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación la inscripción de los alumnos para la presentación a exámenes, así como la emisión de las actas de exámenes en los turnos que la Facultad de Filosofía y Humanidades disponga.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer las siguientes fechas y tribunales de exámenes para las materias que se detallan a continuación:

"Pedagogía"

Fecha: 4 de julio – 09:00 hs.

Tribunal: Liliana Abrate, Gregorio Germán, Alejandra Castro.

Suplente: Adriana Tessio Conca.

Fecha: 5 de agosto – 09:00 hs.

Tribunal: Liliana Abrate, Gregorio Germán, Silvia Kravetz.

Suplente: Alejandra Castro.

[Handwritten signatures]

EXP – UNC: 34389/2016

"Sicología del Aprendizaje"

Fecha: 4 de julio – 15:00 hs.

Tribunal: Eduardo López Molina, Patricia Mercado, Margarita Barrón.

Suplente: María Elena Dalmas.

Fecha: 2 de agosto – 15:00 hs.

Tribunal: Eduardo López Molina, Patricia Mercado, Margarita Barrón.

Suplente: María Elena Dalmas.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.



RESOLUCIÓN DECANAL N° 358/2016


Dra NESVIT CASTELLANO
VICEDECANA
a/c Secretaría Académica
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF